

Por Marcos Muedano

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Raúl Miranda Valencia, abogado defensor de Rodrigo Vallejo, aseguró este miércoles que se interpuso un recurso de amparo para obtener la libertad bajo caución de su cliente, quien se encuentra en un penal del Estado de México.

En entrevista radiofónica, el litigante dijo que espera que el recurso se resuelva de inmediato para que el hijo del ex gobernador Fausto Vallejo siga su proceso en libertad bajo fianza.

“Tenemos el juicio de amparo, el juicio de garantías, el cual fue interpuesto en tiempo y en forma y estamos a la espera de los resultados”, manifestó.

Ante ello, Miranda Valencia confió en que a más tardar este jueves Vallejo salga del penal bajo caución.

El juez cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, Ricardo Garduño Pasten, en el Estado de México, y encargado del proceso en contra de Vallejo por el delito de encubrimiento, no había sido notificado respecto a la solicitud de un amparo.

Sin embargo, la notificación del Juzgado Federal en Materia de Amparo podría darse en las primeras horas de este jueves y aparecer en la lista de notificaciones.

Al respecto, la Procuraduría General de la República (PGR) dijo tener conocimiento de que Rodrigo Vallejo interpuso un amparo para intentar obtener su libertad bajo caución.

Aunque el ilícito no es considerado grave y permite la libertad bajo fianza, el Ministerio Público de la Federación solicitó que se le negara ante la posibilidad de que pudiera fugarse y el juez lo aceptó.

Las investigaciones en contra de Rodrigo Vallejo se relacionan con un video en el que dialoga con Servando Gómez Martínez, “La Tuta”, líder de “Los Caballeros Templarios”.